San de Pasto, 1 de abril de 2026

Doctora
PAOLA MORAN DEL VALLE
Secretaria General
Personería de Pasto
Ciudad

Asunto: Solicitud de suspensión de contrato de prestación de servicios

Cordial saludo,

Yo, CLAUDIO NEL CERÓN MUÑOZ, en calidad de contratista del Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión No. 006-26, de manera respetuosa me permito solicitar la suspensión del citado contrato durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026.

La presente solicitud obedece a que actualmente me encuentro en incapacidad médica derivada de un accidente de origen común, situación que me imposibilita temporalmente para dar cumplimiento al objeto y a las obligaciones contractuales pactadas.

En ese sentido, y con el fin de evitar incumplimientos contractuales, solicito se adelante el trámite correspondiente para la suspensión del contrato por el término antes indicado.

Agradezco su comprensión y atención a la presente solicitud.

Quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

CLAUDIO NEL CERÓN MUÑOZ
C.C. 12.978.553

FECHA:	1 de abril de 2026
PARA:	KATYA CASTRO ENRIQUEZ Personera de Pasto
DE:	NANCY AGUIRRE MAYA Secretaria General Encargada Supervisor Contrato
ASUNTO:	Solicitud Suspensión Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión No. 006-26.

De la manera más cordial, me permito solicitar la suspensión del Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión No. 006-26, suscrito con el señor CLAUDIO NEL CERÓN MUÑOZ, durante el período comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio del presente año.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el contratista ha manifestado la imposibilidad de dar cumplimiento al objeto contractual, en razón a que se encuentra en incapacidad médica derivada de un accidente de origen común.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO		
Contrato Nro.	006-26	
Modalidad:	Contratación Directa	
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión	
Contratista:	CLAUDIO NEL CERON MUÑOZ C. de C. 12.978.553.)	
Objeto del Contrato:	El CONTRATISTA se compromete con la personería de pasto a prestar sus servicios personales de apoyo a la gestión en la secretaria general como conductor. (...)	
Valor Contrato Principal	$9.816.700	
Duración:	Fecha Inicio:	Enero 26 de 2026
	Fecha Terminación:	Junio 30 de 2026
Suspensión:	Acta de suspensión No. 001 del 1 de abril de 2026 , para el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2026	

Cordialmente,

NANCY AGUIRRE MAYA
Supervisor Contrato

ACTA DE SUSPENSIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO Nro 006-26

Entre los suscritos, KATYA CASTRO ENRIQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.085.257.545 expedida en Pasto, en su condición de Personera de Pasto, y actuando en nombre y representación de la Personería en ejercicio de las facultades conferidas por la ley y quien para los efectos de la presente Acta, se denominará LA PERSONERÍA, de una parte; y por otra CLAUDIO NEL CERON MUÑOZ, y que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente Acta de Suspensión, previa las siguientes:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA NO.	001-2026	
CONTRATO NRO.	006-26	
MODALIDAD:	Contratación Directa	
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión	
CONTRATANTE:	PERSONERÍA DE PASTO Nit 800.118.712-6	
CONTRATISTA:	CLAUDIO NEL CERON MUÑOZ C. de C. 12.978.553	
OBJETO	El CONTRATISTA se compromete con la personería de pasto a prestar sus servicios personales de apoyo a la gestión en la secretaria general como conductor. (...)	
VALOR DEL CONTRATO:	$9.816.700	
PLAZO DEL CONTRATO:	Fecha de Inicio:	Enero 26 de 2026
	Fecha Terminación:	Junio 30 de 2026
GARANTÍA ÚNICA:	No Aplica	
ANTECEDENTES DEL CONTRATO:	Prorrogas:	Ninguna
	Adiciones:	Ninguna
	Suspensiones:	Ninguna.
	Modificaciones:	Ninguna
SUPERVISOR CONTRATO:	PAOLA MORAN DEL VALLE SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL	
MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN:	EL CONTRATISTA mediante comunicación de fecha del 1 de abril de 2026, manifiesta al Supervisor de su Contrato, Dra. PAOLA MORÁN DEL VALLE, en su calidad de Secretaria General, la necesidad de suspender temporalmente el Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión No. 006-26, en razón a la imposibilidad de cumplir con el objeto contractual, debido a que se encuentra en incapacidad médica derivada de un accidente de origen común. El Supervisor del Contrato, avala la solicitud del CONTRATISTA y recomienda al ordenador del gasto la suscripción del Acta de Suspensión Temporal del Contrato de Prestación de Servicios 006-26, en virtud que la misma no genera ningún detrimento para la Personería.	

En virtud de lo anterior, las partes

ACTA DE SUSPENSIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO Nro 006-26

ACUERDAN

PRIMERO. - Suspender temporalmente el Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión No. 006-26, suscrito con el señor **CLAUDIO NEL CERON MUÑOZ**, a partir del 1 de abril al 30 de junio de 2026. Una vez cumplido este término y superadas las razones que dieron lugar a esta suspensión, se reanudará la ejecución del contrato, siempre que según las partes no sea necesario ampliar el periodo de la misma.

PARÁGRAFO PRIMERO: La presente suspensión no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista.

SEGUNDO. - Los demás términos y condiciones de Contrato de Prestación de Servicios no se modifican y continúan vigentes.

Para constancia, se firma por quienes intervinieron, al primer (1) día del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

POR LA PERSONERÍA:

KATYA CASTRO ENRÍQUEZ
Personera de Pasto

EL CONTRATISTA:

CLAUDIO NEL CERON MUÑOZ

PERSONERÍA DE PASTO